



EL H. AYUNTAMIENTO DE LA PAZ.

A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL.

**INVITA A TODOS LOS CIUDADANOS.  
A PARTICIPAR EN LA CONVOCATORIA PARA SER.  
POLICÍA MUNICIPAL.**

**BASES DE LOS PARTICIPANTES.**

- Cumplir con el proceso de selección.
- Los seleccionados deberán presentar la documentación requerida para su cotejo.
- Aprobar las evaluaciones en materia de control y confianza del gobierno del estado de México.
- Concluir y acreditar satisfactoriamente el Curso de Formación Inicial para aspirantes.

**REQUISITOS.**

1. Ser mexicano por nacimiento.
2. Tener cartilla militar liberada (hombres).
3. Acreditar estudio mínimo de nivel medio superior o equivalente.
4. Tener de 19 a 35 años de edad al presentar la documentación.
5. Estatura mínimo en mujeres 1.60 mts y hombres 1.70 mts, peso acorde a la estatura.
6. Ser de notoria **BUENA CONDUCTA**.
7. No haber recibido condena por sentencia irrevocable por delito doloso o culposo calificado como grave, no estar sujeto a proceso penal, administrativo, laboral, civil o de alguna índole.
8. No tener tatuajes visibles al portar el uniforme.
9. No consumir, ni haber consumido sustancias psicotrópicas, estupefacientes u otras que produzcan efectos similares, ni padecer alcoholismo.
10. Gozar de buena salud física y mental, encontrarse en condiciones tales que las actividades del curso de formación y capacitación inicial no pongan en riesgo su integridad.

**DOCUMENTACIÓN.**

Los aspirantes deberán presentar la siguiente documentación en copia y original para su debido cotejo.

- Acta de nacimiento.
- Clave Única de Registro de Población (CURP).
- Credencial INE vigente.
- RFC con código QR.
- Comprobante de domicilio reciente, mínimo dos meses de vigencia.
- Cartilla del Servicio Militar (Hombres).
- Certificado de estudios nivel medio Superior, su equivalente o licenciatura.



- Curriculum Vitae, máximo dos hojas, con fotografía reciente.

### **REGISTRO DE ASPIRANTES.**

La entrega y recepción de documentación será en un horario de 10:00 a 16:30 horas, en las oficinas de Secretaría Técnica de la Dirección de Seguridad Pública y Tránsito Municipal, que encuentra en el sótano del edificio administrativo de la Paz, ubicado en la Plaza General Luis Cerón s/n, Col. Los Reyes Centro, Municipio de la Paz, Estado de México.

Los pre-aspirantes deberán de pasar por entrevista: psicológica, control y aceptación. Los aceptados tendrán que hacer su inscripción ante el Registro Nacional de Personal de Seguridad Pública (RNPS), y someterse a las evaluaciones correspondientes ante el Centro de Control y Confianza (CCC).

Los aspirantes deberán realizar su capacitación en el curso básico de formación inicial (6 meses).

### **TRANSITORIOS.**

Los aspirantes que no reúnan la documentación o requisitos solicitados no podrán participar en dicha selección. En caso de presentar documentación apócrifa o información falsa, el candidato quedará excluido del proceso de selección y en caso grave se dará de conocimiento al Ministerio Público. Lo que no esté previsto en esta convocatoria será tratado en la oficina de Secretaría Técnica de la Dirección de Seguridad Pública Municipal.

### **TRÁMITE GRATUITO.**